

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DE LAS TESIS DE LA ESTRUCTURA DUAL DEL PODER INCAICO

Pierre Duviols
Université d'Aix-Marseille

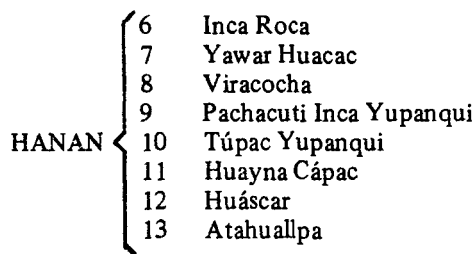
En las páginas que siguen, vertimos una parte de las observaciones que tuvimos la oportunidad de presentar en el Cuzco y en Lima, en junio de 1979. Pudimos comprobar entonces el interés causado por el planteamiento de la tesis (o hipótesis) a la que nos referimos aquí. Recogimos entonces útiles críticas, al mismo tiempo que supimos de la elaboración de otras interesantes alternativas (i.e. H. Urbano y F. Pease). En estas líneas nos limitamos a exponer argumentos inspirados por un nuevo examen de la historiografía clásica.

Al contemplar el conjunto de la literatura contemporánea que versa sobre incas, parece que nuestros conocimientos acerca del número, nombres y orden de sucesión de los soberanos cuzqueños sean seguros y definitivos, que se trata de una cuestión ya resuelta. Salvo una sola excepción —que examinaremos a continuación— se puede decir que tanto los libros especializados como las obras de divulgación, sean de historia o de arqueología, presentan al lector la consabida lista, de doce —o trece— reyes incas prehispánicos (desde Manco Cápac hasta Huáscar y/o Atahualpa). Además, se escribe comúnmente que los seis y siete primeros incas (hasta Viracocha o Pachacuti) pertenecen a un período “legendario” o “semi-legendario” (sic), mientras que con los siguientes, especialmente con Pachacuti, se inaugura el período “histórico” o “expansionista”.

Algunos autores precisan que la secuencia ya mencionada de doce o trece incas debe subdividirse en dos “sub-dinastías” sucesivas, llamadas respectivamente Hurin y Hanan, de tal manera que la sub-dinastía Hurin hubiese incluido cinco incas (desde Manco Cápac hasta Cápac Yupanqui) y la sub-dinastía Hanan ocho más (desde Inca Roca hasta Atahualpa). Esta es la tesis comúnmente aceptada. En este trabajo la designaremos como “tesis (o modelo) I”.

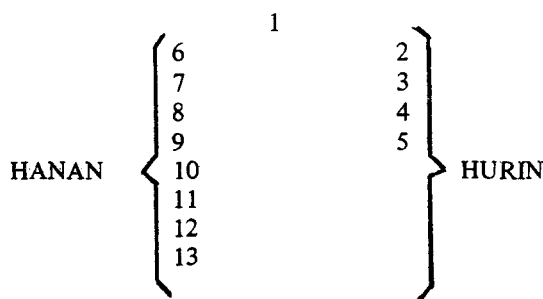
Tesis, o modelo, I

HURIN	{	1	Manco Cápac
		2	Sinchi Roca
		3	Lloque Yupanqui
		4	Mayta Cápac
		5	Cápac Yupanqui



Existe otra tesis, según la cual la realidad histórica de la estructura del poder político incaico fue muy distinta. Según ella, las secuencias de incas Hurin y Hanan eran, de hecho, dos linajes de señores descendientes ambos de un ancestro-fundador común, Manco Cápac. Por lo tanto estos dos linajes no habrían gobernado *sucesivamente*, como afirma la tesis I, sino *simultáneamente*, compartiendo el poder según un mecanismo diárquico original.

Tesis, o modelo, II¹



En los precedentes diagramas, no tienen importancia los nombres de los reyes ni el orden de sucesión de los mismos, sino la ilustración del contenido teórico de la tesis: basta echar una mirada para darse cuenta gráficamente que las dos tesis llevan consecuencias completamente distintas, tanto desde el punto de vista sincrónico (estructura del poder) como diacrónico (cronología de la secuencia de reyes incas y datación de la formación del estado).

* * *

La tesis, o modelo II, supone la existencia de un cogobierno, o mejor dicho, de una diarquía asimétrica. Fue sostenida por R.T. Zuidema, en *The Ceque System of Cuzco* (Leiden 1964) como parte indispensable de su interpretación estructuralista de la organización social de Cuzco. Nathan Wachtel

¹ Para más comodidad de nuestra demostración, colocamos en los diagramas la secuencia Hanan a la izquierda —a la inversa de los que hace Zuidema—, pero sin perjuicio de la consabida conotación de Hanan con la derecha y Hurin con la izquierda.

la mencionó en el comentario explicativo que hizo del libro (1966), pero no la discutió. Nunca se discutieron, que yo sepa, las bases históricas de esta tesis.

Zuidema fundamenta su razonamiento en el testimonio aislado de Polo de Ondegardo y Acosta, en cuanto a la existencia de un poder dual, y en otro de Gutiérrez de Santa Clara, en cuanto al gobierno de las dos mitades del Cuzco.

En las páginas que siguen examinaremos solamente la cuestión planteada por el testimonio de Polo y Acosta y trataremos de mostrar por qué, a pesar de las apariencias, debe reflejar, mejor que otros, la realidad histórica.

* * *

Exposición de la tesis II por Zuidema

Another version of the history of the Inca is known beside that by Gutierrez; this is by Polo de Ondegardo and Acosta, and it also varies from the more customary one. Both these chroniclers mention two contemporary dynasties: one from Hanan-Cuzco and one from Hurin-Cuzco. Besides a Hanan-Cuzco ruler, one from Hurin-Cuzco was always in function; these two contemporary rulers could, in keeping with Gutiérrez's account, be regarded as two brothers, a primary and a subsidiary, who were also the chiefs of one of the five parts of the Hanan-Cuzco and of Hurin-Cuzco.

The version of the history of the Inca given by Polo de Ondegardo and by Acosta also varies, as regards the names and the succession of the rulers of Hurin-Cuzco, from the customary accounts of the history of the Inca. If all the rulers are regarded as contemporary chiefs, the version by Polo de Ondegardo and Acosta is in accordance with the second representation. It is therefore important to take cognisance of their version of the history of the Inca².

Acosta (1954, Libro VI, cap. XX-XXIII, pp. 200-203) relates in brief how Manco Capac was the founder of two dynasties, one for Hanan-Cuzco and one for Hurin-Cuzco. The kings of the first dynasty, Hanan-Cuzco, were the Inca who had conquered the country and ruled over it. Acosta does not mention the achievements of the second dynasty.

The first of the Hanan-Cuzco kings was Inca Roca. Then followed Yahuar Huacac, Viracocha Inca, Pachacuti, Tupac Yupanqui and Huayna Capac. The last one was the father of the two brothers Huascar and Ata-

2 The data of the jurist Polo de Ondegardo and of the Jesuit José de Acosta agree so well that we must accept that Acosta obtained his data from Polo, although he adds other information independently. Polo must have written his chronicle before 1575, the year in which he died (Ochoa 1946, p. 103), while Acosta arrived in Peru in 1572 and published his chronicle in 1590 (Acosta 1954, pp. xi, xxii).

hualpa who were involved in a civil war at the time of the Spanish conquest.

In Hurin-Cuzco Manco Capac was succeeded by Sinchi Roca, Capac Yupanqui, Lloque Yupanqui, Mayta Capac and Tarco Huaman. The last one was succeeded by a son whose name is not recorded. The eighth and last was Don Juan Tambo Maytapanaca.

Acosta refers to two contemporary dynasties which both descended from Manco Capac. The same presentation can be read from Polo de Ondegardo's account. Polo de Ondegardo (1916a, cap. III, pp. 10, 11) calls Manco Capac the 'origin and father of the people'. He also mentions two 'parcialidades', groups: Hanan-Cuzco, the principal group, and Hurin-Cuzco, the other. Inca Roca was the chief of the first and he was succeeded by Yahuar Huacac, Viracocha Inca, Pachacuti, Tupac Yupanqui, Huayna Capac and Huascar. Sinchi Roca was the chief of the second group; and he was succeeded by Capac Yupanqui, Lloque Yupanqui, Mayta Capac and Tarco Huaman.

Both these authors are the only ones who mention first the rulers of Hanan-Cuzco and then those of Hurin-Cuzco. If they had regarded the rulers of the two moieties as one and the same dynasty, they would probably not have mentioned first those of Hanan-Cuzco. Moreover, both authors insert the name of one ruler, Tarco Huaman, who was not mentioned in this capacity by any of the other croniclers, although Sarmiento (1947, cap. 17, p. 141) does mention him as a subsidiary son of Mayta Capac. (Zuidema 1964: 126-127)

En este texto, que era indispensable reproducir, Zuidema rechaza implícitamente todas las informaciones tradicionales (Tesis I), adoptando al contrario la versión aislada de dos cronistas, Polo de Ondegardo y José de Acosta, por encontrar en ella una imagen de la dinastía inca que le parece más verosímil. Cualquier lector sensato puede preguntarse por qué motivos tendríamos que aceptar el testimonio de dos cronistas y rechazar el de la mayoría, aceptado hasta ahora por los mejores especialistas.

Creo que son muchos estos motivos, pero aludiré sólo a algunos. No discutiré detalladamente (v.g. nombres y orden de sucesión de los reyes) la interpretación de Zuidema, quien, además, tuvo oportunidad de modificar varios puntos en trabajos posteriores. El texto de 1964 conserva todo su valor en cuanto al planteamiento teórico, que es lo que interesa aquí. Lo que me propongo es examinar la base heurística de la tesis I. Para hacerlo, es preciso hacer la crítica de las dos fuentes historiográficas en que mayormente se funda, y que reproduzco a continuación:

Texto I (1585)

Usaron los indios nombrar ciertas estatuas o piedras en su nombre. . . Y cada aylo o linaje tenía sus ídolos o estatuas de su Yngas. . . Que fue la primera de Ynca Roca, cabeça de la principal parcialidad de los Yngas de Hanan Cuzco. Y por su orden de sucedieron Yahuar Huaqui, Viracocha Ynca, Pachacutec Ynca, Topa Ynca Yupanqui, Huayna Capac, Huascar Ynca. De la parcialidad de Urin Cuzco se cuenta el primero Cinchi Roca, tras él Capac Yupanqui, Lluqui Yunpanqui, Mayta Capc, Tarco Huaman. (Polo 1585, cap. III)

Texto II (1590)

El primer hombre que nombran los indios por principio de los Ingas fue Manco Capac. . . Este dicen que dio principio a dos linajes principales de Ingas: unos se llamaron Hanancuzco y otros Urincuzco, y del primer linaje vinieron los señores que conquistaron y gobernaron la tierra. El primero que hacen cabeza de linaje de estos señores que digo, se llamó Ingaroca. . . A Ingaroca sucedió Yaguarguaque. . . A éste sucedió un hijo suyo, Viracocha Inga. . . A éste sucedió Pachacuti Inga Yupanqui. . . (Acosta, 1590, Lib. VI, Cap. 20)

Un hermano menor suyo Inga Yupanqui. . . quitó a su padre y a su hermano el señorío. . . A éste sucedió Topa Inga Yupanqui y a éste otro hijo suyo llamado del mismo nombre. . . (*Ibidem*, cap. 21)

En la otra parcialidad de Urincuzco, que como arriba se dijo se derivó también del primer Mancocapac, se cuentan ocho sucesores en esta forma: A Mangocapa sucedió Cinchiroca; a éste, Capac Yupanqui; a éste Luqui Yunpagui; a éste Mayta Capac; a éste Tarco Guaman; a éste, un hijo suyo, no lo nombran, y a éste, D. Juan Tambo Maytapanaca. Y esto baste para la materia del origen de los Ingas, que señorearon la tierra del Perú. . . (*Ibidem*, cap. 23)

Estos dos testimonios tienen la peculiaridad de poseer muchos elementos comunes y estos elementos solamente se encuentran en ellos, ya que discrepan por completo de los informes historiográficos tradicionales acerca de la sucesión de los reyes incas. Esto inclina naturalmente a suponer que uno de los dos textos, preferentemente el más temprano, sea fuente del otro, o que los dos tengan una fuente común.

Sin embargo, la realidad es distinta. Da la casualidad que disponemos de informaciones históricas precisas para aclarar este pequeño problema de filiación, cuya solución es importante.

1) El texto I no procede directamente de un manuscrito de la relación de Polo sino de un resumen, de un compendio de esta relación, según lo expresa a las claras una parte de su título: (sacadas del tratado y averiguación. ..). 1585 es la fecha de publicación del compendio, no de la redacción del manuscrito original. Este fue redactado sin duda por el año 1559, fecha en que Polo hizo la encuesta correspondiente (averiguación) en el Cuzco, entre los “indios viejos”. Concluiremos, pues, que el texto I no debe ser más que un extracto abreviado del párrafo correspondiente del manuscrito original de 1559.

2) ¿Quién fue el autor del compendio? Todo lo que sabemos sugiere que fue el Padre Acosta, el mismo que editó el texto II. Este organizó las primeras impresiones multilingües en el Perú, conforme a las decisiones del Tercer Concilio. Hay ejemplares del *Confessionario*, en el que viene el compendio de Polo, firmados de su mano. Además, sabemos que tuvo a su disposición los manuscritos de Polo, a quien admiraba mucho. Estos manuscritos los explotó sistemáticamente en su *Historia* de 1590, según el mismo declara en varias oportunidades.

3) El texto II, extractado de la *Historia* (1590) de Acosta, parece ser la reproducción de un pasaje del manuscrito inicial de 1559 redactado por Polo. Resulta que Acosta dio una versión más exacta, más fiel, del pasaje sobre la descendencia de los incas en su *Historia* de 1590, mientras que en el *Confessionario* de 1585 lo había abreviado. Esto se explica muy bien por el hecho de que el texto de 1590 forma parte de unos capítulos de la *Historia* especialmente dedicados a la historia dinástica, mientras que el texto de 1585 servía solamente para ilustrar el culto de las ‘estatuas’ de los incas, culto inaugurado por Inca Roca, primer rey Hanan.

Diagrama correspondiente al texto II.

Manco Capac			
HANAN		HURIN	
Inca Roca	1	1	Sinchi Roca
Yawar Huaca	2	2	Capac Yupanqui
Viracocha	3	3	Lloqui Yupanqui
Inca Yupanqui			
Pachacuti	4	4	Mayta Capac
Tupac Yupanqui	5	5	Tarco Huaman
Tupac Yupanqui II	6	6	Hijo
Huayna Capac	7	7?	Tambo Mayta, Don Juan
Huascar	8	8?	“ “ “ “

En resumidas cuentas, debemos atenemos exclusivamente al texto II porque, a pesar de su fecha de publicación más tardía, manifiesta en realidad más completa y auténticamente el testimonio indígena recogido por la encuesta etnológica que Polo llevó a cabo en 1559.

¿Qué razones tenemos para pensar que este único documento, opuesto a tantos otros, refleja la realidad histórica?

Las razones son varias. El Licenciado Polo de Ondegardo no fue un cronista diletante, un literato o autor ocasional, efímero de una relación particular. Este jurista y administrador, corregidor del Cuzco, fue durante años y años el consejero técnico de los virreyes. A él pedían las encuestas y los informes detallados sobre la realidad incaica, los cuales, después de las guerras civiles, fueron solicitados por la Corona para elaborar el plan de explotación sistemática del Perú. Especialista de los "Asuntos Indígenas", llegó a un nivel excepcional en cuanto al conocimiento de las cuestiones tanto económicas como sociales y religiosas. A pesar de que muchos de su tratados se han perdido, en lo que nos quedan —que son pocos— encontramos expresados o claramente aludidos los mecanismos y las estructuras que los investigadores modernos toman en cuenta desde hace pocos años (cf. sistema de los ceques, reciprocidad y redistribución, existencia de las colonias ecológicas).

En cuanto a la dinastía incaica, tan ligada al sistema de linajes, también Polo tenía que saber más y mejor que otros. Escribió un tratado sobre parentesco, hoy perdido. Sobre todo, dirigió, durante años, las búsquedas y pesquisas de las momias de los reyes incas con sus respectivos tesoros, y las halló casi todas. Para llevar a cabo tal encuesta policial tuvo que conocer el sistema de parentesco, y con él, las reglas de sucesión y herencia. Así pudo saber que a tal pariente de tal inca le correspondía guardar en su casa la momia del ilustre antepasado.

En realidad el documento de Polo no es el único en dar una versión conforme a la tesis II. Pero es el único en dar una versión completa.

No hay que olvidarse de esto: los cronistas que nos transmitieron la imagen de la sucesión dinástica de los incas no tenían más referencia que el sistema monárquico europeo y, por lo tanto, no tenían preparación mental para entender un sistema diferente. De hecho, los primeros informes sobre la conquista reflejan la preocupación de los jefes españoles por saber quien (y no quienes) era el descendiente legítimo (según pautas europeas) de Huayna Cápac, en vista de poder explotar políticamente a un inca testaferro. Naturalmente es de suponer que los vencidos satisficieron tales preguntas mencionando solamente al

inca de la mitad Hanan; y, en efecto, era éste el primero, jerárquicamente, por encima de todos ("sapa Inca") y en cierto modo comparable al rey de España, a pesar de que ejercía su poder dentro de un sistema dual. Por lo tanto los indios, percatándose de que los nuevos dueños del Perú no tenían en cuenta sino a los Hanan propendieron a omitir a los Hurin en las respuestas que daban a las encuestas

Esto significa que si, al revisar los documentos más antiguos, encontramos solamente referencias a los incas Hanan, y ninguna a los incas Hurin, tendremos un elemento de prueba a favor del modelo II, ya que la ausencia de los Hurin puede explicarse por la ignorancia o el olvido y que la mención exclusiva de los incas Hanan no cambia nada desde el punto de vista diacrónico. En tal caso podríamos decir que estamos en presencia del modelo II reproducido a medias, o sea amputado de su mitad sincrónica.

Por el contrario, si encontramos en los mismos documentos, referencias a incas Hurin situados cronológicamente *antes* de los Hanan, esto podrá tomarse por un elemento de prueba a favor del modelo II.

Por los motivos expuestos revisamos a continuación las fuentes primitivas:

1540-45 (?). Rodrigo Lozano, *Crónica*, perdida. Su existencia fue demostrada (M. Bataillon). La parte referente a los incas fue utilizada directamente por los dos cronistas siguientes:

1552 Francisco López de Gómara, *Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias*. . .". En el capítulo "Linaje de Atabaliba", Gómara escribe:

"El principal inga. . . se nombraba Zapalla, que significa solo señor. También dicen algunos indios ancianos que se llamaba Viracocha. . . Los que más fama dejaron por sus excelentes hechos fueron Topa Opangui (sic) y Guaynacapa, padre agüelo y bisagüelo de Atabaliba".

1555 Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*:

"Y al principal dellos llamaron Zapalla Inga, que es solo Señor, aunque algunos quieren decir que le llamaron Inga Viracocha. . . Por la sucesión destes Ingas vino el señorío a uno dellos que se llamó Guanacaba, que fue el que más tierras ganó. . ." (Zárate 1555: Cap. X).

1551 *Memorial breve de la religión y el gobierno de los Incas*:

"Y llamaron al segundo o tercero señor dellos Viracocha Inga en su lengua dice hazedor o dios. . .". Contando cinco reyes después de Viracocha hasta Atahuallpa, vienen a ser 7 u 8 los reyes Hanan. Es decir que aquí tenemos una relación de la descendencia Hanan parecida a la que encontramos en el documento de Polo. Si el relator anónimo hubiera recogido la versión I, hubiera escrito: "llamaron al sexto o al séptimo dellos Viracocha Inga. . ." (Rowe 1966).

1553 Cristóbal de Molina (el Almagrista), *Relación de muchas cosas*

acaecidas en el Perú. . .; menciona solamente a los Hanan Viracocha, Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac, Atahualpa y Huáscar.

1558 *Diego de Ortega Morejón y Fray Cristóbal de Castro, Relación y declaración del modo que este valle de Chíncha y sus comarcas se gobernaban antes que oviere yngas y después que los uvo hasta que los christianos entraron en esta tierra:*

“... puede aver hasta ciento y cinquenta años poco más o menos vino por estos llanos un ynga llamado capa yupangua que fue el primer ynga que oyeron dezir. . . sucedió luego en su lugar un hijo suyo que se llamó topa ynga yupangue. . . (Trimborn 1936: 237).

(Capac Yupanqui, o Inca Yupanqui en otras partes, es otro nombre de Pachacuti).

1558-63 Hernando de Santillán, *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas:*

“Los señores que parece haber sido destos ingas segúnd la memoria que hay, son éstos: Pachacoch, Viracochay, Yupangui o Capac Yupangui, Inga Yupangui, Topa Inga Yupangui, Guayna Capac, Guascar Inga y Atabaliba” (Santillán 1879: 13).

Es interesante apuntar que, después de Viracocha, este texto señala el mismo número de incas Hanan (uno más que las más fuentes) que el documento de Polo. Se encuentra la misma versión apenas alterada en un texto hermano, seguramente posterior: *“Relación del origen e gobierno que los Ingas tuvieron. . . declarados por señores que sirvieron al Inga Yupanqui y a Guainacapac y a Huascar Inga”* (Medina, 1904: t. I, 200):

“Los señores que paresce haber habido, a lo que dicen, destos Ingas, hasta que los españoles vinieron, son los siguientes: Pachacuti, Viracochan Yupangui, Inga Yupangui, Topa Inga Yupangui, Guainacapac, Huascar Inga, Atauvalpa.”

1560-70 *Discurso de la descendencia y gobierno de los yngas*

“Al tiempo que señorearon los yngas llamados, Viracocha ynga comenzó a poner más orden. . . El Inga sucesor llamado Inga Yupangue. . .” (Luna 1962: 27-28)

Estas son las brevísimas menciones de la descendencia Hanan. Esta edición contiene un certificado de conformidad firmado por el jefe del Departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Este detalle tiene su importancia porque la edición más conocida de esta relación (Maúrtua, 1906, t. VIII: 149-165), viene a ser entonces, en cuanto al presente párrafo la reproducción de una transcripción falseada por alguien que quiso seguramente con buenas intenciones, “corregir” o “mejorar” el manuscrito, conforme a lo que le habían enseñado de la dinastía de los incas, es decir conforme a la tesis I, tan universalmente difundida por los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso. Por esta razón leemos en el texto de Maúrtua:

“... al tiempo que señorearon los yngas, *otavo ynga* llamado Viracocha ynga, començo a poner más orden. . .”

De hecho, Viracocha es octavo inca según la versión I.

1567 Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú*

“Ha habido siete sucesores deste Mango Capac Inga, primer tirano, hasta Atagualipa”. (Matienzo 1967: 13).

Esta cuenta corresponde exactamente a la descendencia Hanan del documento de Polo, si no se incluye a Atahualpa (ni, por supuesto, a Huáscar). Además se sabe que Matienzo fue amigo de Polo y acucioso investigador del pasado incaico.

1570-72 Francisco de Toledo, *Informaciones*

En las *informaciones* aparece algunas veces el nombre de Manco Capac, como fundador de la dinastía. (en Levillier 1940, t. III) Todos los testigos —salvo uno— han olvidado a Inca Roca, Yawar Huacac y Viracocha, pero mencionan a Pachacuti. No hay referencia a los señores Hurin, salvo una sola vez, tratándose de “Mayta Capac quarto ynga [que] por fuerça de armas lo subyeto y terraniço usurpandoles sus tierras. . .” (Cuzco, 27-2-1572, p. 183). En la información de Concepción de Jauja, declara un curaca de Tumne (Hurin Huanca) de edad de 92 años que

“oyo dezir que ovo seys yngas que el primero se llamo Mango Capac padre de Pachacuti ynga yupangui y después destos fueron Topa Ynga Yupangui hijo del dicho Pachacuti y capa yupangui a quien mato el dicho topa ynga que era su hermano por mandado de pachacuti su padre por lo que dicho tiene y después de topa ynga fue guainacapac hijo de topa ynga. . . (XII, p. 20).”

Otro testigo, de los mitimaes cañares, dijo

“... que ovo los yngas siguientes mangocapac el que dezian que avia salido de la dicha peña de plomo y pachacuti yupangui su hijo y capac yupangui y topa ynga yupangui hermanos, hijos de pachacuti ynga e que a estos no los conoció más de averlo oydo dezir e queste testigo conocio a guaynacapac hijo del dicho topa ynga e a guascar ynga. . .” (*Ibid.*, XII, p. 25).

Otro testigo habla también de Cápac Yupanqui como hermano de Inca Yupanqui (XIII, 32). Me parece un dato muy importante, pero que, por razones de orden lógico, no puedo explotar por ahora. Solamente haré notar que los dos únicos hurin de la lista clásica, aquí mencionados (Mayta Capac y Cápac Yupanqui), lo son en tanto que conquistadores y jefes militares.

1570-75 (?) Cristóbal de Molina, *Historia de los Incas* Está perdida. Pero sabemos que Molina conoció muy bien el sistema de diarquía asimétrica, como veremos después al citar su declaración de 1582.

1570-75 (?) Fray Pablo de Castro [?], *Aviso de el modo que havía en el gobierno de los indios en tiempo del Inga y como se repartían las tierras y*

tributos.

Se menciona solamente a Topa Ynga Yupanqui como organizador del orden incaico en la región de Chíncha. Es interesante el uso de la palabra "mayor" (hanan): "Topa Inga Yupanqui que fue mayor de estos Reynos. . ." (Rostworowski 1970: 163).

1582-86 *Relaciones geográficas de Indias* (publ. por Jiménez de la Espada, 1881):

Consignan informaciones relativas a señorios extra-cuzqueños que recordaban solamente los nombres de los reyes quechua desde la época en que conquistaron su tierra. Mencionan generalmente la línea Hanan solamente a partir de Túpac Yupanqui.

* * *

Como se puede constatar, ninguna de aquellas fuentes menciona a inca (o incas) Hurin anterior a los Hanan.

Por consiguiente el argumento más inmediato en contra de la tesis o modelo II, fundado en que casi todas las fuentes escritas abonan la tesis I, no es aceptable ya que, según se acaba de ver, la mayor parte de las fuentes primitivas no contradicen de ninguna manera la tesis II, sino que, en realidad, la confirman.

* * *

Aludimos más arriba a las condiciones, objetivamente malas, del diálogo europeo-andino en los primeros tiempos de la conquista y colonización, es decir a los ineludibles factores de deformación de las encuestas. Debemos insistir en ello porque disponemos felizmente de documentos aclaradores sobre este punto. El primer es un texto de Cristóbal de Molina, "el chileno", escrito hacia 1552; sugiere que las masas indígenas no estaban muy al tanto de la historia dinástica: "Por ser tan confusa la historia de estos naturales de estos reinos no quiero traer más origen de los señores de ellos de lo que los antiguos, que al tiempo que los españoles entraron en la tierra, se acordaban por vista de ojos, porque esto es lo verdadero, pues no alcanzaban letras para más de lo que la vista les diese a entender y es de saber que cuando los españoles entraron en el Cuzco había indios que se acordaban de un señor inca que se llamaba Tupac Inca Yupanqui, el cual fue padre de Huayna Capac, padre de Atahualpa y de Huáscar y de Manco Inca, y dejó otros muchos; pero que éstos tres fueron los más principales y los que los españoles alcanzaron en los principios de la tierra a ver" (Molina [1552] 1943: 41).

En cuanto a la nobleza —la que debía conocer mejor la cuestión dinástica— se encontraba destruída socio-políticamente, hasta tal punto que muchos de sus miembros ni se acordaban de su pasada estructura, si nos atenemos al testimonio

del mismo Molina: "Hay dentro de la ciudad del Cuzco dos parcialidades, la una de los incas que viven en Hurin Cuzco, que es en el Cuzco de arriba; porque el Cuzco está situado en sierra y llano, y tiénense ellos por más hidalgos y nobles a los del Cuzco de arriba, aunque ya se va perdiendo esto todo con la venida de los españoles, de manera que ya son tan unos todos que no se acuerdan casi cual es el más noble" (Molina [1552] 1943:33). Sin embargo podemos dudar que el olvido, o confusión, haya sido tan general como lo escribe Molina. No se olvida tan fácilmente esta clase de cosas. Debemos buscar también otras explicaciones y preguntarnos sobre todo por qué la mayor parte de los historiógrafos, a partir de cierta fecha, consignan en sus obras el modelo I de la dinastía.

Este modelo lo encontramos expresado por primera vez en *El señorío de los incas* de Pedro Cieza de León, terminado en 1550; luego en *Suma y narración de los incas* (1551) de Juan de Betanzos, y en la *Apologética Historia* (1552-59) de Las Casas. Después, la mayor parte de los historiógrafos repiten el modelo. Siendo Cieza de León el responsable, o padre, del modelo I, conviene examinar en qué condiciones recogió y adoptó esta versión.

Por suerte, Cieza da informaciones sobre sus fuentes:

"...vine al Cuzco. . . donde hice juntar a Cayu Tupac, que es el que hay vivo de los descendientes de Huayna Capac. . . y otros orejones, que son los que entre ellos son los más nobles; y con los mejores intérpretes y lenguas que se hallaron les pregunté, estos señores incas qué gente era y de qué nación. . ." ([1550] 1967: Cap. VI: 14).

Cieza recogió, pues, el modelo dinástico I de la boca de miembros descendientes de la familia real.

Pero hay otro dato, en otro lugar del *Señorío*, todavía más interesante:

"Y como ya todos eran orejones, ques tanto como decir nobles, y casi todos ellos hobiesen sido en fundar la nueva ciudad del Cuzco, tuviéronse siempre por ilustres las gentes que vivían en los lugares de la ciudad llamados Anancuzco y Orencuzco. Y aún algunos indios quisieron decir que el un Inca había de ser uno destos linajes y otro del otro; mas no lo tengo por cierto ni que es más de lo que les orejones cuentan, que es lo que ya está escrito" (Cieza [1550] 1967, Cap. XXII: 111).

La frase "el un inca había de ser uno destos linajes y otro del otro" parece explicar por qué Cieza —y después de él una retahíla de cronistas— adoptó lo que llamamos el modelo I. Algunos "indios" expusieron a Cieza (a través de intérpretes y con las ineludibles claudicaciones de la traducción) la estructura incaica del poder dual. Cieza, muy honradamente, da cuenta de esta información, la cual, tal como se expresa, puede hacer pensar tanto en un sistema alternativo como en el sistema de poderes paralelos de que vamos hablando. La mentalidad europea hispana, del príncipe de los cronistas, le induce a no hacer

caso a un sistema dinástico tan distinto de aquellos a que estaban acostumbrados los europeos. Por eso no lo puede, aceptar y escribe: "mas no lo tengo por cierto". Porque no puede caber en su mente otro modelo que el de la monarquía de línea sucesoria directa. Su visión inconcientemente europeocentrista asimila las "mitades" Hanan y Hurin a familias y dinastías españolas, tales como los reyes godos o los austrias. No se da cuenta de que Hanan y Hurin no podían corresponder sino a dos sectores a la vez territoriales, sociales y políticos, y que por consiguiente la actividad política y gubernativa de sus respectivos líderes era forzosamente simultánea. Sin embargo conformándose al modelo europeo, sustituye el principio de sucesión al de simultaneidad, y una combinación curiosamente diacrónica a la realidad.

Quisiéramos añadir dos consideraciones más para tratar de explicar por qué Cieza, y otros, adoptaron el modelo I, equivocándose. La primera concierne a los informantes, miembros de la nobleza cuzqueña, a los "orejones". Estos se encontraban, por los años 1545-50, cuando Cieza pudo interrogarlos, en una situación material catastrófica, como se ha dicho ya. Pero los más "nobles", los descendientes directos de la familia real, los príncipes más cercanos, podían esperar alguna mejora de su condición, dentro del sistema colonial español. Podían esperar que el rey de España les concediese títulos, honores y beneficios en tanto que descendientes legítimos y directos del último inca legítimo. De hecho, abundan ahora en los archivos informaciones de servicio y genealogías de descendientes directos (o que presumen serlo) de Huayna Cápac, dirigidos al Consejo de Indias. Otros expedientes de la misma índole se disfrazaron de crónicas³. Pero todas aquellas solicitudes de incas coloniales tienen un punto común: *se someten a las reglas del sistema dinástico, genealógico español, es decir del sistema monárquico*. De no hacerlo, se hubiesen condenado al fracaso, porque los tribunales españoles no hubiesen entendido otro sistema de sucesión. Por lo tanto los "orejones" tales como Cayu Túpac, entrevistado por Cieza, no tenían ningún interés en explicar el sistema cuzqueño, lo que hubiese complicado las cosas. Tampoco tenían interés en revelar que otro grupo, los Hurin, compartían con ellos el poder. Esto hubiera sido crear competencia en la lucha por los beneficios. No les convenía hablar de un sistema diárquico. Sin embargo, todos sabían, en el Cuzco, que había incas Hanan e incas Hurin. No sabemos si fue por la incomprensión estructural de los conquistadores o por la sutileza de los conquistados (quizás por ambos motivos) que alguien, genialmente, hizo aceptar el esquema absurdo de una "dinastía" Hurin *anterior* a la "dinastía" Hanan. De tal manera todos podían estar satisfechos, o por lo menos, los Hanan y los españoles. Los españoles encontraban así un sistema inteligible,

3 Para más detalle, ver Duviols 1979.

idéntico al suyo, utilizable en juzgados; los Hanan quedaban solos en la competencia, porque no solamente no les podía estorbar el que les pusieran a los Hurin por antepasados, como si fuesen ya muertos y liquidados desde tiempos remotos, sino que les convenía, gracias a esta lista real extinta, colocada antes de la suya, aumentar la duración total de la dinastía, adquiriendo ésta de esta manera una respetable antigüedad que abonaba su importancia y nobleza.

La segunda consideración concierne a los historiógrafos que adoptaron el mismo modelo que Cieza. También les convenía hacerlo, por motivos ideológicos. La historiografía del XVI y principios del XVII tiende ideológicamente hacia dos polos, con varios grados de intensidad oscilando entre el lascasismo, o sea una actitud pro-inca, y el antilascacismo, o sea una actitud anti-inca. En ambos casos tenían interés en que fuera más larga la duración del "imperio"; así se podía probar mejor, con más ejemplos, fuese la grandeza y acción civilizadora de los señores del Perú (grupo Las Casas, Inca Garcilaso), fuese su tiranía y barbarie (grupo Toledo, Sarmiento de Gamboa), según aparece al leer a los autores mencionados.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA S.J., Joseph
1590 *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla.
- CASTRO, Fray Pablo de (?)
[1570-75] 1970 "Aviso de el modo que havia en el gobierno de los indios en tiempo del Inga y como se repartían las tierras y tributos", en Rostworowski 1970.
- CIEZA DE LEON, Pedro de
[1550] 1967 *El señorio de los incas*, ed. de Carlos Aranibar, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- JIMENEZ DE LA ESPADA, Marcos, ed.
1881 *Relaciones Geográficas de Indias*, 4 vols, Madrid.
- LEVILLIER, Roberto
1940 *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*, Buenos Aires
- LUNA G.P., Julio A.
1962 *El Cuzco y el gobierno de los Incas*, Lima
- MATIENZO, Juan de
1967 *Gobierno del Perú*, París-Lima.
- MEDINA, José Toribio
1904 *La Imprenta en Lima*, Santiago de Chile
- MOLINA, Cristóbal de
[1552] 1943 "Relación de las muchas cosas . . .", en *Las crónicas de los Molinas*, ed. de F.A. Loayza, Lima.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan
[1585] 1916 "De los errores y supersticiones de los indios, sacados del tratado y averiguación que hizo el Licenciado . . .", en *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, III, Lima.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María
1970 "Mercaderes del valle de Chíncha en la época prehispánica. Un documento y unos comentarios", *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 5.
- ROWE, John H.
1966 "Memorial breve de la religión y gobierno de los Incas", *Revista Peruana de Cultura*, 9-10, Lima.
- SANTILLAN, Hernando de
1879 "Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas", en Jiménez de la Espada, Marcos, *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, Madrid.
- ZARATE, Agustín de
1555 *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, Anvers
- ZUIDEMA, R.T.
1964 *The Ceque System of Cuzco*, Brill, Leiden.